



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Plan operativo 2006

**EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN
PARA LA SEGUNDA COMUNICACIÓN NACIONAL
EN CAMBIO CLIMÁTICO DE VENEZUELA**

Caracas, mayo 2007

INDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROYECTO: EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	3
2.1. JUSTIFICACIÓN	3
2.2. OBJETIVOS	3
3. ALCANCES	4
4. RESULTADOS ESPERADOS DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	4
5. CONTRATO PARA EL PROYECTO “EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO”	5

1. INTRODUCCIÓN

Venezuela, como país No Anexo I perteneciente a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), firmada en el año 1992 y luego ratificada en 1994, tiene el compromiso de elaborar periódicamente una “Comunicación Nacional en Cambio Climático”, en la cual se informe acerca de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el país y de otros aspectos de interés, tales como análisis de vulnerabilidad y programas de adaptación al cambio climático.

En el año 2005 fue presentada ante la CMNUCC la Primera Comunicación Nacional en Cambio Climático de Venezuela (PCN) y está pendiente la segunda. Con la finalidad de cumplir con este último compromiso, **la Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático (SNC)**, es necesario realizar el Proyecto: **“Ejercicio de Autoevaluación en Cambio Climático”**, del cual se hace referencia en el presente informe: **sus objetivos, alcances, resultados esperados y financiamiento.**

2. PROYECTO: EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

2.1. JUSTIFICACIÓN

La Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático es considerada por el Ejecutivo Nacional como una herramienta crucial para el establecimiento de las políticas y estrategias necesarias para la prevención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en la esfera nacional.

Es por ello, que el Estado Venezolano, a través del Ministerio de Ambiente (MINAMB), ha decidido adelantar acciones para la elaboración de la Segunda Comunicación, en donde se planteen de forma específica, las acciones a ser tomadas para solventar las prioridades nacionales en torno al tema. De igual forma, será necesaria la actualización del inventario de GEI y sectores productores a fin de estimar los diversos escenarios.

Esto implica que debe realizarse un ejercicio previo que permita establecer los alcances y productos que se esperan bajo el desarrollo de la segunda comunicación, en donde se pueda evaluar los avances, dificultades y potencialidades de Venezuela en torno al tema.

El ejercicio de autoevaluación y preparación de la propuesta para la SCN requiere la incorporación de un profesional con experiencia en el campo del cambio climático, para lo cual se contrató un consultor por un lapso de tres meses.

2.2. OBJETIVO GENERAL

El ejercicio de autoevaluación a desarrollarse para la Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático se dirige básicamente a un ejercicio de inventario y consulta a las principales actores en el tema, para identificar los aspectos prioritarios a tratar en la misma así como los vacíos y necesidades para la

definición de nuevos estudios y evaluaciones requeridas, basados en análisis de vulnerabilidad y adaptación, con énfasis en los siguientes aspectos:

- Actividades, programas e impactos asociados al desarrollo de la Primera Comunicación Nacional (PCN) y proyectos anteriores a ella asociados.
- Acciones ejecutadas basadas en las recomendaciones de la PCN.
- Criterios y selección de aspectos y sectores prioritarios
- Mecanismos de potenciación de sinergia entre los actores claves
- Necesidades de evaluación y vacíos de información y acciones.
- Trabajos bajo la Primera Comunicación Nacional (PCN) y anteriores proyectos
- Actividades llevadas a cabo después de la presentación de la PCN
- Prioridades para la Segunda Comunicación Nacional
- Sinergias entre el Ministerio del Ambiente y otras instituciones y con programas relacionados

3. ALCANCES

Para el cumplimiento del objetivo planteado, el consultor efectuará las siguientes acciones:

- Inventario de actividades, instituciones, estudios, reglamentos y leyes relativas al tema de cambio climático antes, durante y después de la elaboración de la Primera Comunicación Nacional en Cambio Climático, con la finalidad de determinar vacíos y necesidades a ser incluidas en la SCN.
- Considerar las principales sinergias entre instituciones y programas, con el fin de mejorar los análisis de vulnerabilidad y adaptación y así optimizar la organización y desarrollo de la SCN
- Organización de talleres de consulta a los principales actores en el tema de cambio climático
- En base a los resultados del inventario y de los talleres, preparar una propuesta para la elaboración de la SCN

4. RESULTADOS ESPERADOS DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

Como resultado principal del **Ejercicio de Autoevaluación en Cambio Climático se espera obtener un documento donde se especifiquen los puntos a ser desarrollados en la SCN**, mostrando en detalle los resultados del inventario y consulta a las principales actores en el tema, la identificación de las prioridades así como los vacíos y necesidades para la definición de nuevos estudios y evaluaciones requeridas, basados en análisis de vulnerabilidad y adaptación

5. CONTRATO PARA EL PROYECTO “EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO “

CONSULTORÍA : Autoevaluación Nacional para la definición de la Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático.

PROYECTO N°: VEN00044318

TITULO: Ejercicio de Autoevaluación en Cambio Climático

PAÍS: VENEZUELA

ORGANISMO: Ministerio del Ambiente (MINAMB)

DURACIÓN: 3 meses

LÍNEA PRESUPUESTARIA: 713005-CONSULTOR NACIONAL

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

FORMA DE PAGO: Por Producto

CONSULTOR: Ing. Carlos Gerendas

CONTRATO: CC-2006-99-1709

VIGENCIA DEL CONTRATO: 01/11/2006 al 31/01/2007

PRORROGA: 01/01/2007 al 28/02/2007

Financiamiento y presupuesto

El proyecto se ubica en una de las áreas de asistencia prioritarias del PNUD, y es financiado con recursos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF)

Aportes: GEF \$15.000,00

Contraparte Gobierno: recursos humanos y financieros

E-52002
Especial

44318



DIRECCION GENERAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

David McLachlan-Karr
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Av. Francisco de Miranda, Torre Hewlett-Packard, piso 6
Los Palos Grandes, Caracas 1062. Fax: 2638179

Oficio

Nº 0152

Fecha

18 MAY 2007

Estimado señor David McLachlan-Karr:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de enviarle los siguientes documentos relativos al "Ejercicio de Autoevaluación para la Segunda Comunicación en Cambio Climático de Venezuela", a saber: Plan operativo 2006, Informe trimestral 2006, Plan operativo 2007, Informe trimestral 2007 y Matriz de riesgos, solicitados vía e-mail por la Lic. Yanin Mendoza.


Sin otro particular al cual hacer referencia, le saluda

Atentamente,


Ingº Rodolfo Roa D.
Director General

Resolución N° 41 del 24-04-2002
G.O. N° 37.431 DEL 26-04-2002

Anexo: lo indicado


MD/PP/Reina
14-05-07

Gobierno Bolivariano



"2007 Año Internacional de la Capa de Ozono"



22 MAYO 2007
11:15